



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

"2015 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"

USHUAIA, 11 JUN 2015

VISTO la Nota N° 7943/15 de la Subsecretaría de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la asignación de un (01) cargo de Maestro Tutor Tiempo Simple -categoría 856-, Interino, al Colegio Provincial "Antártida Argentina", de la ciudad de Río Grande.

Que la mencionada solicitud obedece a la necesidad de contar con dicho cargo, a fin de brindar atención y acompañamiento de la trayectoria escolar de la joven Candela MOYANO, matriculada en el 2° Año, de la Educación Secundaria Obligatoria.

Que por Nota Informe N° 18253/15, ha tomado intervención la Dirección Provincial de Gestión Educativa, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar un (01) cargo de Maestro Tutor Tiempo Simple -categoría 856- Interino, al Colegio Provincial "Antártida Argentina", de la ciudad de Río Grande, a partir del día diez (10) de abril de 2015 y hasta que persistan las causales, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

1098

/15.-

G.T.F.
H. Uiteros
R. Ne.
A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
Lorena Silvana PAREDES SUAREZ  
Jefa División Gestión  
Entradas y Salidas  
Ministerio de Educación

  
Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur